ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADES
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . 1.00 pesos | Por un año . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agencias: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENO! FABRE 17 Cie, rue de la Grange Batelière 19.

Montevideo—Sábado 25 de Mayo de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,970

Almanaque

Hoy sábado 25—San Gregorio VII—FIESTA CIVICA.—*Ayuno, Abstinencia.*
Van 145 días transcurridos, faltando 220 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.
Cuarto creciente (ter. día).

No pongamos trabas al acuerdo

Aún bajo la dolorosa impresion causada por el doble reto que nombra al general Muniz inspector, con el encargo de informar respecto de cabalgaduras y armamentos, podemos repetir, que si hay algo perfectamente averiguado es que los dos grandes partidos tradicionales están resueltos á celebrar el acuerdo electoral, sometiéndose patrióticamente á la mas grande y persistente de las aspiraciones públicas en el momento actual.

Todo lo que sea dificultar la política altruista que promueve ese acercamiento de los partidos, debe ser consecuencia ser eliminado, á fin de que las negociaciones se apresuren y puedan discutirse en un ambiente tranquilo y favorable á las ideas de concordia, las bases del pacto cívico que ha de asegurar el mantenimiento de la paz y una era de progreso para nuestras abatidas fuerzas económicas.

Forzoso es confesar, sin embargo, que mientras del seno de uno de los partidos tradicionales, surgen iniciativas y resoluciones patrióticas inspiradas en aquella grande y persistente aspiracion pública, se producen en el seno del partido adverso hechos susceptibles de exaltar los ánimos ó por lo menos de provocar una política revelosa y totalmente impropia á los planes de concordia que están en activa gestacion.

El mismo día en que se divulgan las impresiones favorables de los delegados nacionalistas, que fueron á conferenciar con el prestigioso caudillo de su partido, y hasta se anuncia la próxima reunion de la convencion que debe pronunciarse acerca del acuerdo, dos diputados colorados presentan en la Cámara de que forman parte un proyecto de subdivision de los departamentos de Colonia, Salto y Artigas, para crear los departamentos del Rosario y del Carmelo y multiplicar por ese medio la representacion colorada en ambas ramas del Cuerpo Legislativo.

Es un proyecto sencillamente monstruoso, del punto de vista financiero y político. Del punto de vista financiero, porque crea sobre el escualido tesoro público una nueva carga de cinco cuarentas ó cincuenta mil pesos anuales y establece impuestos especiales, para poder crear nuevos senadores y diputados, en los precisos momentos en que las rentas públicas no alcanzan á poner al día los presupuestos y tienen que emitirse nuevos títulos de deuda para cubrir los atrasos, y cuando el país pide á gritos disminucion de los impuestos y de las cargas que soporta y que son superiores á sus fuerzas. Del punto de vista político, porque se pretende en pleno período electoral y contándose con una mayoría, parlamentaria, mejorar la representacion de uno de los partidos en perjuicio de la representacion del otro.

Hubiera sobre mojado ese proyecto, de cuya monstruosidad da idea el silencio casi sepulcral con que fué recibido, siendo necesaria una pregunta, que repetirá de la manera que se oyerá en los pocos y débiles apoyados que permitieron pasarlo á estudio de la Comision de Legislacion.

Han transcurrido ya tambien tres meses largos de sesiones preparatorias y ordinarias y todavía aguardan discusion los poderes del doctor Rodriguez Larreta, senador por el departamento de Río Negro. Es inútil recorrer los anales parlamentarios para encontrar un precedente de

VIA GALVESTON

La Central & South American Telegraph Co. por sus cables duplicados en el Océano Pacífico, funcionando duplex con Rubio y Humanes, tiene la Oficina Central en Buenos Aires conexionada directamente con Estados Unidos de Norte-América y diez y seis cables transatlánticos á Europa y demás partes del mundo.

Por estas razones la «Vía Galveston» es la vía más segura y la que transmite los cablegramas con mayor rapidez y corrección.

Se ruega á todas las personas que hagan uso del telégrafo, de poner sus direcciones en conocimiento de la Gerencia en Buenos Aires, calle San Martín 199, esquina Cangallo, adonde serán debidamente atendidas con prontitud.

Se ruega igualmente que en todos los cablegramas se escriba **Pdra. la «Via Galveston»**, á la parte visible de los cablegramas.

Tarifa en oro uruguayo por cada palabra

DESDE

A URGPA			
Alemania	$ 0.07	Francia	$ 0.07
Austria-Hungría	» 0.07	Grecia	» 0.07
Bélgica	» 0.07	Italia	» 0.07
Dinamarca	» 0.07	Noruega	» 0.07
España	» 1.03	Suecia	» 0.07
A NORTE-AMERICA			
Estados Unidos	$ 0.50	Nueva Escocia	$ 0.50
Nueva Brunswick	» 0.50	Columbia Británica	» 0.50
STILLAS			
Cuba—Habana	$ 1.50	Puerto Rico	$ 1.50
A SUD AMÉRICA			
Chile—Valparaíso, Santiago, Iquique	$ 0.50	Bolivia	$ 0.50
Perú—Callao, Mollendo, Arequipa	» 0.50	Paraguay	» 0.50
Perú—Lima, Chilca	» 0.50	Venezuela	» 0.50

James Tiddy,
GERENTE.

DEBE PROBARSE EL

COGNAC CASTELAR

DE JEREZ

Importador: DIAZ REQUEIJO-Montevideo

LA FIESTA DE HOY

Se ha dispuesto que la fortaleza del Cerro haga hoy á las 12 m. una salva de 21 cañonazos en conmemoración al natalicio patrio.

Los cruceros «Cabrera» y «Garibaldi» se adornarán con un pavoneo de banderas.

Las bandas de música de los batallones 1-0, 2-0, 3-0 y 4-0 de Caballería tocarán á las 9 a. m. el himno nacional frente á la casa del señor presidente de la República.

Los jefes y oficiales francos, en traje de paseo, concurrirán á la misma hora á saludar á S. E.

DEL MAR Y DEL RIO

ECOS DEL TEMPORAL

EL VAPOR «VENEZUELA»

OTRO BUQUE ESPERADO

Nuevos recibidores noticias de los siguientes días por el turbion huracanado que ha sido en todo el Atlántico durante los días 10 y 11 del corriente.

Parece que hubo más intensidad, pero no tanta como en Buenos Aires, que fué el centro de los ciclones oficiales no sabe con toda seguridad si el huracán ó ciclón ó tifón ó tornado, pero precisamente un movimiento de oscilacion ha sido el que ha producido los desastres, que no se pronuncia en conflicto con todos reunidos y en la misma forma que en Buenos Aires, pues está intencional el Congreso Internacional de Meteorología.

Se ha dado por ahora la preferencia en nuestra columna á los siguientes perdidos:

Los que se dan como perdidos en el mar, que la primera recogerá los provincias de Tamaulipas y Veracruz, y Yucatán, y Campeche.

Las horas que en las primeras momentos de la mañana del 10 ó siguientes reclamaron en retirar prestigiadamente en direccion al sud.

Londres, 21.—Los cruceros de la guerra inglesa se han dirigido á las costas de Yucatán y Campeche que fueron asaltadas por el mar de Abril pasado en predujeron 1052 casos de fiebre entre entre los europeos británicos y norteamericanos de esta Aunque y cuyo malestar ha transcurrido en los últimos 14 días, y que se ha transmitido á su regreso de Washington en el cruce de Inglaterra, que ha dado lugar á que se ha dado en la Inglaterra influenza para recorrer la expedicion entre los países que han formado el conflicto y que se ha dado en la Inglaterra y el Presidente de México, cuya influencia se repite de poderosa.

Washington, 23.—En los círculos diplomáticos de aquí se ha recibido con sorpresa la noticia de que en la ciudad de Mexico se ha dado en que las ministros de Estados Unidos que son dos, están no se hacen en la ciudad de Mexico, y que se ha dado en que México se limitaban las acuerdos de sus contrato sobre el arbitraje conforme á lo dicho por Chile, es desfavorable para el Perú y Bolivia.

Londres, 23.—Los buques que se han dado en los últimos días, con el fin de que se ha dado en la Inglaterra, se han dado en la Inglaterra y en la Inglaterra y en la Inglaterra y

HAN LLEGADO

LOS MEJORES LICORES DE EUROPA

Marie Brizard y Roger Bordeaux

Casa fundada en 1755

Anisette Superfine, Cacao-Chouas à la Vanille

Curaçao seco y dulce

Crème de Frambelles, Cherry-Brandy

Creme de menta blanca y verde

Licores Marinos Surtidos de muchísimas clases

Cognacs Superiores***, V.O y Especial V.V.O.

Ruma Jamaica en botellas y barriles

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104s 104b—25 de Agosto—108 108

588-pto.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de París

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: ANEMIA, HISTERIA, DEBILIDAD.

Hace que corra abundantemente la sangre, alimenta nervios y da color sano, — 14 fr. por 12 cajas.

Cada Grajea HECQUET lleva el nombre Dr Hecquet.

París, Avenue Victoria, 10, rue des Lombards.

EN TODAS LAS FARMACIAS

THE WINDSOR

CASA AMUEBLADA—AVENIDA DE MAYO 822

Frente al gran Cafe Tortoni

BUENOS AIRES

El nuevo propietario de esta acreditada casa tiene en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.

El servicio como siempre esmerado.

LEON BOUVIER, PROPIETARIO.

1 20s-my.26.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

PARA LA CURACIÓN DE

LOS ASTHÉNICOS, HISTÉRICOS, NEURÓSICOS, EPILÉPTICOS, CRISIS NERVIOSAS DE SAN VICTOR, JAQUECAS CEREBRO, DESVANECIMIENTOS, Anemia Rebelde, CONVULSIONES, Sudores, AZUCURIA, INSOMNIOS, ESPERMATORREA

Farmacia, 102, Rue Saint-Honoré, París.

OMNIBUS

Al comercio Participamos haber dispuesto la publicación de la sociedad que "Rodríguez y Cervino", tratamos en el almacen y ramo de Vinos al por menor al detalle, ditos números 1 y 3, respecto a la de Ciudadela, continuando el activo y pasivo de dicha sociedad, cargo de dicho Rodríguez y declarando la misma con Vicente Rodríguez.—Montevideo, Abril 1º de 1901.—*Manuel Cervino.*—Juan Rodríguez. 1251-my.28

Los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores para tratamiento con ácido, sulfato de fierro, etc. Casa Ferrando, Cerrito 25 de Mayo 486. 1148 perm.

Plumas de ganzas Confección de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de sociedades, de toda clase y trabajo garantido. Sobre de colores para banderas orientales. Dirigirse á la calle Misiones, 1252 jn.24

Cloruro de calcio claro superior de 50 litros garantidos por estado de gas acetileno. En venta: Eugenio Barty y C.ª, 1148 perm.

Vino sobre hipoteca se da dinero cantidad que sea de pa. 1900 para arriba, sobre propiedades que produzcan renta. Dirigirse á Tres Cruces, Uruguay Ltd, calle Rincon nú. 67. —W. 9460-perm.

Fotografía Depósito de aparatos y productos especiales para fotografía. Se surte de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con demás. — Calle Cerro 169. 1859-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía en plata, platina y gelatina, retratos de cuerpo entero, grupos, etc. Se hacen amplificaciones, retratos retocados á no, 1 peso, 1 docena, 1 peso. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 169. 1837 perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al carbon de plata, papel satinado, etc. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 169 1868-perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro nú. 171 cuyo dueño, el fotógrafo Mendez, se ha totalmente instalado en la misma calle del Cerro núm. 169 y 185 á donde se ha trasladado todos los retratos, aparatos y aparatos de fotografía. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro al depósito para la venta de artículos fotográficos de esta casa sino las indicadas en la calle del Cerro núm. 185 y 185.—*O Sendi.* 995-perm

Pala fotora Se vende para sillares y ladrillos por poco. Molinos núm. 60. 1223-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 núm. Tratela y Tres de Hastings—Montevideo. perm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p.

Se vende 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguayana entre Yaro y Sierra. Apropósito para muchas casas de la importancia de la localidad. Para más informes dirigirse á don Francisco C. Piñeyro Cerrito 159, Montevideo. 1259-p.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 60.—Se recomienda á la generosidad de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, que ofrece la disponibilidad personal de las siguientes profesiones y oficios: cocineras, á pendientes, cigarreros, panaderos, carreteros, carpinteros, albañiles, herreros, zapateros, ebanistas, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, tijeras, cuchillos para podar, cuchillos y alambre para viña. En venta: Eugenio Barty y C.ª 25 Mayo 484. 1148 perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Marcelino Lopez y Cia. de Montevideo, con fecha 23 de Abril último, han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes productos: Cigarros de la marca denominada: "Principe Real" y etiqueta aprobada.—Montevideo, 23 de Mayo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1254-my.26

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Direccion, debidamente autorizada, ha resuelto habilitar para el servicio telegráfico, una nueva oficina en Tacuarembó Grande, (departamento de Rivera), la que será incorporada á la red nacional, el 25 del corriente.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*La Direccion.* 1257-jn.3

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería pagará en el día de hoy el presupuesto de alquiler de casa del mes de Abril último.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*El Tesorero General.* my.27

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el día 27 del corriente se pagará el presupuesto de marzo próximo pasado, correspondiente al capítulo grupo de las Clases Pasivas (ó sea la lista "Jefes y oficiales en reempleo" (Ley 7 Setiembre 1876).—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*El Gerente.* 1256-my.27

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores acreedores á contracuenta de sueldos de los retiros y pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes están abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de los poderdantes y cedentes, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas centenarias serán expedidas por los señores Jueces de Paz nacionales, notariados extranjeros y de existencia. Montevideo y estado civil de los interesados con los testigos respectivos.

Esta disposicion regirá para las guarentidas en el departamento de la capital desde el día que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en el departamento desde el que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero se expedirán por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se reclame las prestaciones expresadas los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, inscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su nombre en el Monte de Piedad, salvo que se hubiera ó cedonado á contracuenta presente garantía abonada, en cuyo caso se hará directamente al interesado el pago de dicho mes para la justificacion debida, venida, el cual, quedaría en depósito en el Monte de Piedad.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Rivera, gerente.* 1193-p.d.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 23 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la impresion y encuadernacion de 3000 (quinientos) libros de "Aritmética" de Rodríguez Fontes, 2000 (mil) libros de "Aritmética" (grandes), con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas, que deberán ser presentadas en el señalado día, se recibirán hasta el día 24 del corriente, debiendo los licitadores estar presentes en la oficina de los interesados que concurran al acto.—*Secretario General.* 1c.7

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente á los de rechazarlas todas.—*El Secretario General.*

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 14 de Minas, departamento de Lavalleja, que se encuentra en esta secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p.m. hasta el 31 de Junio próximo.—*El Secretario General.* 1c.7

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Villa Vigía", departamento de Florida, que se encuentra en esta secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p.m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* 1c.7

Montevideo, Mayo 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposición el cargo de maestro de la escuela rural número 16 del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* my.30

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 10 de "Constitucion", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles, de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*El Secretario General.* jn.4

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polanco" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General.* my.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela de fiere. grado rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* my.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules conociendo por licencia concedida al Sr. Juez L. de impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber á los acreedores del concurso necesario de don Prudencio Pereira que se halla de manifiesto en esta oficina por el término de quince días el estado y graduacion de los créditos presentados por el síndico de dicha quiebra.—Montevideo, Mayo 17 de 1901.—*Gerónimo Fernandez*, escribano. 1259-jn 6

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que por disposicion del señor Juez L. de impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber á los acreedores del concurso necesario de don Prudencio Pereira que se halla de manifiesto en esta oficina por el término de quince días el estado y graduacion de los créditos presentados por el síndico de dicha quiebra.—Montevideo, Mayo 17 de 1901.—*Gerónimo Fernandez*, escribano. 1259-jn 6

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que por disposicion del señor Juez L. de impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber á los acreedores del concurso necesario de don Pablo Sorhuet que se halla de manifiesto en esta oficina por el término de quince días el estado y graduacion de los créditos presentados por el síndico de dicha quiebra.—Montevideo, Mayo 17 de 1901.—*Gerónimo Fernandez*, escribano. 1259-jn 6

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que por disposicion del señor Juez L. de impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber á los acreedores del concurso necesario de don José